

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**Acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado
Del 12 de marzo de 2009, realizado en el
Auditorio Fernando Díaz Ramírez**

1. En la Sala de Educación a Distancia ubicado en el Edificio de Biblioteca Central en el Centro Universitario de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las diez horas con seis minutos del doce de marzo del dos mil nueve, da inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro, según la siguiente Orden del Día 1.- Lista de asistencia. 2.- Lectura y aprobación del acta anterior. 3.- Solicitantes de examen de grado. 4.- Revisión de proyectos de investigación. 5.- Informe de actividades y propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado. 6.- Presentación y aprobación en su caso del Programa de Nueva Creación de la Maestría en Estudios Históricos. 7.- Observaciones de revisión de Proyectos de Investigación. 8.- Asuntos Generales.

1.- Lista de asistencia

Nombre	Adscripción	Asistencia
M. en C. RAUL ITURRALDE OLVERA	Rector	-
DR. GUILLERMO CABRERA LOPEZ	Secretario Académico	-
DR. LUIS GERARDO HERNÁNDEZ SANDOVAL	Director de Investigación y Posgrado	✓
LIC. MA. EUGENIA PEÑALOZA SERVIEN	Directora de la Facultad de Enfermería	-
C.P. HECTOR FERNANDO VALENCIA PEREZ	Director de la Facultad de Contaduría y Administración	-
DR. CESAR GARCIA RAMIREZ	Director de la Facultad de Derecho	-
MTRO. GABRIEL CORRAL BASURTO	Director de la Facultad de Filosofía	✓
Q.B. MAGALY AGUILAR ORTIZ	Director de la Facultad de Química	✓
M. EN C. MARIA EUGENIA MEJIA VELÁZQUEZ	Directora de la Escuela Bachillerés	-
DR. GILBERTO HERRERA RUIZ	Director de la Facultad de Ingeniería	✓
DRA. ANGELES GUZMÁN MOLINA	Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	-
MED. ESP. ENRIQUE A. LOPEZ ARVIZU	Director de la Facultad de Medicina	-
LIC. JORGE LARA OVANDO	Directora de la Facultad de Psicología	-
M. en C. MARIA EUGENIA CASTILLEJOS SOLIS	Directora de la Facultad de Lenguas y Letras	-
MTRO. JAIME ANGELES ANGELES	Director de la Facultad de Ciencias Naturales	✓
ISC. ALEJANDRO SANTOYO RODRÍGUEZ	Director de la Facultad de Informática	-
MTRO. JORGE HUMBERTO MARTINEZ MARIN	Director de la Facultad de Bellas Artes	-
DR. EDUARDO CASTAÑO TOSTADO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Química	✓
DRA. LUISA JOSEFINA ALARCON NEVE	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Lenguas y Letras	✓
DRA. ALEJANDRA HERNANDEZ CASTAÑON	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Enfermería	✓
DR. EUSEBIO VENTURA RAMOS	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería	✓
DR. FERNANDO BARRAGÁN NARANJO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Contaduría y Administración	✓
	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Psicología	-
M. EN C. BLANCA ISELA GÓMEZ JIMÉNEZ	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	✓
DR. JUAN MANUEL CAMPOS SÁNCHEZ	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes	✓
DR. HUMBERTO SUZAN AZPIRI	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales	-
DR. ADRIAN HERNÁNDEZ LOMELI	Jefe de la División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Medicina	-
Dr. FRANCISCO JAVIER MEYER COSIO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Filosofía	✓
M. en A. GERARDO SERVÍN AGUILLÓN	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Derecho	-
LIC. ARMANDO RINCONES	Jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Informática	✓

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Otros asistentes al Consejo:

Nombre	Cargo
Lic. María Aurora Martínez Álvarez	Coordinadora de Investigación. Dirección de Investigación y Posgrado.
M. en C. Rosa María Luján Rico	Coordinadora de Posgrado. Dirección de Investigación y Posgrado.
M. en C. María Laura Sandoval Aboytes	Coordinadora de Difusión y Enlace. Dirección de Investigación y Posgrado
Lic. Verónica González Breña	Coordinadora de Servicios Académicos
Lic. Emmanuel Domínguez	Secretaría Académica
Mtra. Rosalva Pichardo Santoyo	Facultad de Psicología
Dra. Ana María del Rosario Asebey Morales	Facultad de Psicología
Dr. Juan Manuel Ramos Arreguín	Facultad de Informática
Dra. Cecilia Landa Fonseca	Facultad de Filosofía
Dr. José Oscar Avila	Facultad de Filosofía
Dr. Dante Alberto Alcantará	Facultad de Filosofía

2.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Acta aprobada.

3.-Solicitantes de examen de grado

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado

Tenemos 86 expedientes para este mes, la lista se le ha entregado a cada uno.

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de Titulación
1	Bellas Artes	Arreguín Garmendia Luis Gilberto	140108	Maestría Estudios en Arte Moderno y Contemporáneo	Presentación de tesis y examen de grado
2	Ciencias Naturales	Resendiz Hipólito Enrique	88283	Maestría en Nutrición Humana	Presentación de tesis y examen de grado
3	Contaduría y Admón.	Cabrera Monroy Alinne Evelyn	115382	Maestría en Administración en el área de Finanzas	Presentación de tesis y examen de grado
4	Contaduría y Admón.	Cornejo Durán José Antonio	19108	Maestría en Impuestos	Presentación de tesis y examen de grado
5	Contaduría y Admón.	Díaz Gurrola Eyran Roberto	134168	Maestría en Administración Área Terminal: Alta Dirección	Presentación de tesis y examen de grado
6	Contaduría y Admón.	Lara Arias Magdalena	112552	Maestría en Administración en el área de Recursos Humanos	Presentación de tesis y examen de grado
7	Contaduría y Admón.	Romero González Rosa María	70548	Doctorado en Administración.	Presentación de tesis y examen de grado
8	Derecho	De la Rosa Reynoso Berenice	160981	Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo	Examen General de Conocimiento
9	Derecho	Hidalgo Martínez Lisbeth Margarita	76805	Especialidad En Derecho Notarial	Opción de Treinta Créditos en estudios de Posgrado
10	Derecho	Landeros Arteaga José	68508	Maestría en Administración Pública Estatal y Municipal	Presentación de tesis y examen de grado
11	Derecho	Lecourtois López Rodrigo Joaquín	160987	Especialidad en Derecho Corporativo	Examen General de Conocimiento
12	Derecho	López López Francisco	48318	Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo	Opción de Treinta Créditos en estudios de Posgrado
13	Derecho	Peña Saavedra Rogelio	106388	Especialidad en Derecho Penal	Opción de Treinta Créditos en estudios de Posgrado
15	Enfermería	Sánchez Astudillo Arlene Berenice	132144	Maestría en Ciencias de Enfermería	Presentación de tesis y examen de grado
14	Enfermería	Silva Rosales Norma Angélica	149465	Maestría en Ciencias de Enfermería	Presentación de tesis y examen de grado
18	Informática	Zapata Alvarado Luis Miguel	149000	Maestría en Ingeniería de Software Distribuido	Presentación de tesis y examen de grado
19	Ingeniería	Almeida Barroy Alma América	41630	Maestría en Ciencias de la Valuación	Presentación de tesis y examen de grado
20	Ingeniería	Carlos Parra Joél Bacilio	160684	Maestría en Ciencias (Instrumentación y Control Automático)	Presentación de tesis y examen de grado

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de Titulación
21	Ingeniería	Galván Treviño Paula Mónica	159013	Maestría en Ciencias de la Valuación	Presentación de tesis y examen de grado
22	Ingeniería	Granada Isaza César	160663	Maestría en Ciencias Recursos Hídricos y Ambiental	Presentación de tesis y examen de grado
23	Ingeniería	Guerrero Ugalde Carlos	64561	Maestría en Ciencias en Ingeniería con Línea Terminal en Construcción	Presentación de tesis y examen de grado
24	Ingeniería	Hernández Hernández Fabiola	98839	Maestría en Ciencias (Ingeniería de Biosistemas)	Presentación de tesis y examen de grado
25	Ingeniería	Hurtado Mora César	159117	Maestría en Sistemas de Transporte Distribución de Carga	Presentación de tesis y examen de grado
26	Ingeniería	Jiménez Mendoza Daniel	160679	Maestría en Ciencias Instrumentación y Control Automático	Presentación de tesis y examen de grado
27	Ingeniería	Rodríguez Helu Maria Esther	105863	Especialidad en Docencia de las Matemáticas	Presentación de tesis y examen de grado
28	Lenguas y Letras	Mendoza y González Estela	119519	Maestría en Lingüística área terminal en Adquisición/Enseñanza de Lengua	Presentación de tesis y examen de grado
29	Medicina	Almanza de la Peña Luis Fernando	161280	Especialidad en Odontopediatría	Examen General de Conocimiento
30	Medicina	Arevalo Uribe Sandra	85445	Especialidad en Ortodoncia	Examen General de Conocimiento
31	Medicina	Arreguín Mandujano Claudia	133435	Especialidad en Odontopediatría	Examen General de Conocimiento
32	Medicina	Avecilla Guerrero Paulina	150912	Especialidad en Odontopediatría	Examen General de Conocimiento
33	Medicina	Cerrillo Cruz Hugo Daniel	77600	Especialidad en Medicina Interna	Presentación de tesis y examen de grado
16	Medicina	Chávez Ayala Adriana	85701	Especialidad en Endodoncia	Examen General de Conocimiento
34	Medicina	Chávez Torres Lucio Benjamín	150967	Especialidad en Endodoncia	Examen General de Conocimiento
35	Medicina	Contreras Lozada Lidia Marina	86917	Especialidad en Endodoncia	Examen General de conocimiento
17	Medicina	Cruz Nieto Dolores Argentina	77653	Especialidad en Ortodoncia	Examen General de Conocimiento
36	Medicina	De la Rosa Palacios Jessica Francisca	159252	Maestría en Geriatria	Presentación de tesis y examen de grado
37	Medicina	Domínguez Miranda Mario	133393	Especialidad en Endodoncia	Examen General de Conocimiento
38	Medicina	Durán Órnelas Marcela	81123	Especialidad en Odontopediatría	Examen General de Conocimiento
39	Medicina	Espino Tirado Marco Antonio	150905	Especialidad en Endodoncia	Examen General de Conocimiento
40	Medicina	Fernández Amescua Claudia	161285	Especialidad en Ortodoncia	Examen General de Conocimiento
41	Medicina	Flores Acosta Ana Patricia	150930	Especialidad en Ortodoncia	Examen General de Conocimiento
42	Medicina	Guajardo Torres Diana Karina	150931	Especialidad en Ortodoncia	Examen General de Conocimiento
43	Medicina	Gutiérrez Flores Griselda Berenice	161283	Especialidad en Odontopediatría	Examen General de Conocimiento

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de Titulación
44	Medicina	Gutiérrez Herrera Sonia Ghyslaine	150932	Especialidad en Ortodoncia	Examen General de Conocimiento
45	Medicina	Herrera Baltasar Maria José	161284	Especialidad en Odontopediatria	Examen General de Conocimiento
46	Medicina	Lara Hernández Claudia	66017	Especialidad en Endodoncia	Examen General de Conocimiento
47	Medicina	Leal Varela Alejandra	82240	Especialidad en Endodoncia	Examen General de Conocimiento
48	Medicina	Lecona García Adriana	133396	Especialidad en Endodoncia	Examen General de Conocimiento
49	Medicina	Leñero de la Torre Marisol	133397	Especialidad en Endodoncia	Examen General de Conocimiento
50	Medicina	Llanas de la Rosa Sandra Maria	133398	Especialidad en Endodoncia	Examen General de Conocimiento
51	Medicina	López Vargas Ma. De los Angeles	150906	Especialidad en Endodoncia	Examen General de Conocimiento
52	Medicina	Loza Ramírez Alejandra	150908	Especialidad en Endodoncia	Examen General de Conocimiento
53	Medicina	Mérida Ruiz Claudia	104400	Especialidad en Odontopediatria	Examen General de Conocimiento
54	Medicina	Minor Solís Andrea	94871	Especialidad en Ortodoncia	Examen General de Conocimiento
55	Medicina	Mondragón Baez Tatiana Dinhora	90406	Especialidad en Odontopediatria	Examen General de Conocimiento
56	Medicina	Montellano Bahena Mariana	109669	Especialidad en Odontopediatria	Examen General de Conocimiento
57	Medicina	Núñez Esquivel Roberto Carlos	133438	Especialidad en Odontopediatria	Examen General de Conocimiento
58	Medicina	Ochoa Trujillo Anell	150934	Especialidad en Ortodoncia	Examen General de Conocimiento
59	Medicina	Pantoja García Sonia	161281	Especialidad en Odontopediatria	Examen General de Conocimiento
60	Medicina	Pedraza Magos Arturo	104417	Especialidad en Endodoncia	Examen General de Conocimiento
61	Medicina	Pérez García Laura Georgina	90210	Especialidad en Odontopediatria	Examen General de Conocimiento
62	Medicina	Pérez Quevedo Juliana	150935	Especialidad en Ortodoncia	Examen General de Conocimiento
64	Medicina	Ramírez Amador María Guadalupe	90361	Especialidad en Endodoncia	Examen General de Conocimiento
63	Medicina	Ramírez Reyes Yarieli Elizabeth	150915	Especialidad en Odontopediatria	Examen General de Conocimiento
65	Medicina	Reyes Resendiz Verónica	133615	Especialidad en Ortodoncia	Examen General de conocimiento
66	Medicina	Rodríguez Ozuna Francisco Jesús	83912	Especialidad en Ortodoncia	Examen General de Conocimiento
67	Medicina	Rodríguez Rodríguez Paola Marcela	150910	Especialidad en Endodoncia	Examen General de Conocimiento
68	Medicina	Rosas Aguilar Rubén	133399	Especialidad en Endodoncia	Examen General de Conocimiento
69	Medicina	Rubio Medina Elisa	90416	Especialidad en Ortodoncia	Examen General de Conocimiento
70	Medicina	Ruiz Soto Rosa Elda	104408	Especialidad en Odontopediatria	Examen General de Conocimiento
71	Medicina	Valera Pérez Nadxiely	161282	Especialidad en Odontopediatria	Examen General de conocimiento

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de Titulación
72	Medicina	Velázquez Velázquez Ma. Teresa	75519	Especialidad en Ortodoncia	Examen General de Conocimiento
73	Medicina	Villalobos Torres Susana María	88784	Especialidad en Ortodoncia	Examen General de Conocimiento
74	Psicología	Avendaño Barajas María de Lourdes Juliana	64133	Especialidad en Enseñanza y Aprendizaje Escolar	Examen General de Conocimiento
75	Psicología	Berrio Teheran Magdalena	156000	Especialidad Enseñanza y Aprendizajes Escolar	Examen General de Conocimiento
76	Psicología	Chávez Juárez Pureza Estela	162456	Especialidad Enseñanza y Aprendizajes Escolar	Examen General de Conocimiento
77	Psicología	García y Olvera José Edmundo Miguel A.	134112	Doctorado en Psicología y Educación	Presentación de tesis y examen de grado
78	Psicología	González Bernabé Laura Beatriz	156009	Especialidad Enseñanza y Aprendizajes Escolar	Examen General de Conocimiento
79	Psicología	Iglesias Zamora Carlos Gerardo	48376	Maestría en Ciencias de la Educación	Presentación de tesis y examen de grado
80	Psicología	Pacheco Pérez Janis Elizabeth	12617	Doctorado en Psicología y Educación	Presentación de tesis y examen de grado
81	Psicología	Resendiz Sánchez Elizabeth	162464	Especialidad Enseñanza y Aprendizajes Escolar	Examen General de Conocimiento
82	Psicología	Rodríguez Frías Claudia Myriam	64765	Especialidad Enseñanza y Aprendizajes Escolar	Examen General de Conocimiento
83	Psicología	Rodríguez Velásquez Netzahualcoyotl	90902	Maestría en Psicología Clínica	Presentación de tesis y examen de grado
84	Psicología	Torres Pizarro Suárez Verónica	156003	Especialidad Enseñanza y Aprendizajes Escolar	Examen General de Conocimiento
85	Química	Alonzo Macías Maritza	149442	Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Presentación de tesis y examen de grado
86	Química	Amaro Villegas Alejandro	142049	Especialidad en Bioquímica Clínica	Examen General de Conocimiento

4.- Revisión de Proyectos

REGISTROS POR FINANCIAMIENTO

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Fecha Inicio/Término	Financiamiento	Facultad	No. Registro
Mecanismos de control de la biosíntesis de compuestos fitoquímicos del tomate que son benéficos para la nutrición y la salud humana.	Dr. Elhadi Yahia Kazuz	Jean Claude Pech, Maricela Rivera Domínguez	Marzo, 2009 / Marzo, 2011	ANUIES México-Francia, ECOS (Apoyo específico)	Ciencias Naturales, Nutrición	FNN-2009-05
Determinación de resistencia de nemátodos gastrointestinales a antihelmínticos en ovinos del municipio de Amealco.	Mtra. María del Pilar García Franco	Germinal Jorge Cantó Alarcón, Rocío Enriqueta Medina Torres	Octubre, 2008 / Octubre, 2009	Fundación Produce Querétaro \$170,000	Ciencias Naturales, Veterinaria	FNV-2009-03
Alianzas estratégicas de organizaciones públicas y privadas para promover la gestión del conocimiento en regiones económicas: Caso del sector textil del estado de Querétaro.	Dr. León Martín Cabello Cervantes	Nohemí Bello Gallardo, Humberto Banda Ortiz, Josefina Morgan Beltrán	Febrero, 2009 / Febrero, 2011	PROMEPE \$95,000	Contaduría y Administración	FCA-2009-01
Estudio del contenido sobre las aspiraciones ocupacionales en planes y programas de estudio de la educación básica (primaria y secundaria), sus implicaciones es una propuesta educativa.	Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes	Evelyn Diez-Martínez Day	Febrero, 2009 / Enero, 2011	PROMEPE \$275,185	Psicología	FPS-2009-05

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Fecha Inicio/Término	Financiamiento	Facultad	No. Registro
Clonación, expresión del gen <i>nisB</i> y caracterización parcial de la enzima recombinante involucrada en la biosíntesis de nisina.	Dra. Blanca Estela García Almendarez	Wilfred A. van der Donk, Carlos Regalado González	Septiembre, 2008 / Septiembre, 2009	PROMEP \$321,185	Química	FCQ-2009-11

REGISTROS

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Fecha Inicio/Término	Facultad	No. Registro
Análisis del público asistente a la puesta en escena del ballet el Cascanueces (teoría de la percepción y semiótica).	M. en A. Celia Dubia Hernández Franco	Benito Cañada Rangel, Atzimba Navarro Mosqueda, Dunet Pi Hernández, Pamela Jiménez Dragucevic	Febrero, 2009 / Febrero, 2011	Bellas Artes	FBA-2009-02
Determinación de la calidad microbiológica de los alimentos que se venden en establecimientos fijos y ambulantes en los diversos planteles de la UAQ.	Mtra. Juana Elizabeth Elton Puente	Ma. Concepción Méndez Gómez-Humarán	Febrero, 2009 / Agosto, 2010	Ciencias Naturales, Nutrición	FNN-2009-04
Determinantes de la abstención electoral en Querétaro.	Mtro. Luis Alberto Fernández García	Martha Gloria Morales Garza	Marzo, 2009 / Agosto, 2010	Ciencias Políticas y Sociales	FCP-2009-03
Cómo se enseña y aprende historia en Querétaro: fundamentos teóricos/metodológicos.	Mtra. Paulina Latapí Escalante	Maribel Miró Flaquer	Abril, 2009 / Abril, 2011	Filosofía	FFI-2009-03
La importancia ritual y cosmovisional de las piedras según diferentes manifestaciones glíficas de los códices prehispánicos.	Mtro. Francisco Salvador Granados Saucedo		Marzo, 2009 / Marzo, 2011	Filosofía	FFI-2009-04
Factores de riesgo para la salud de mujeres en edad reproductiva que acuden voluntariamente al Banco de Sangre del Hospital General Regional No 1 IMSS Querétaro.	Dr. Guillermo Enrique Leo Amador	Adrián Hernández Lomelí, Hebert Luis Hernández Montiel, Alfredo Uribe Nieto, Raúl López Arvizu	Enero, 2009 / Enero, 2010	Medicina	FME-2009-05
Un estudio exploratorio del Trastorno Bipolar en niños: su diagnóstico y tratamiento en el Estado de Querétaro.	Dra. Raquel Ribeiro Toral	Rebeca Contreras Vázquez, Araceli Colín Cabrera	Marzo, 2009 / Marzo, 2011	Psicología	FPS-2009-03
Representaciones sociales sobre familia.	Dra. Ana María del Rosario Asebey Morales	Rosalva Pichardo Santoyo, José López Salgado, Germán Gómez Pérez	Febrero, 2009 / Febrero, 2011	Psicología	FPS-2009-04

PRORROGAS POR FINANCIAMIENTO

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	F. Inicio y Término	Prórroga	Adscripción	Resolución
Diseño de un empaque bioactivo conteniendo agentes antimicrobianos naturales y su impacto en la bioconservación de alimentos. FINANCIAMIENTO: CONACYT Ciencia Básica	Dr. Carlos Regalado González	Blanca E. García Almendarez, Guillermo Cabrera López, Cristina Irma Pérez, Ramón Gerardo Guevara González, Scott E. Martin, Isaac K.O. Cann.	FCQ-2005-09	Julio, 2005 / Noviembre, 2008	Junio, 2009	Química	PRÓRROGA APROBADA

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	F. Inicio y Término	Prórroga	Adscripción	Resolución
Caracterización bioquímica y farmacológica de toxinas producidas por <i>Millepora complanata</i> (Cnidaria) y <i>Conus austini</i> (Mollusca). FINANCIAMIENTO: SEP-CONACYT	Dra. María Alejandra Rojas Molina	Dr. César Ibarra Alvarado, Dr. Manuel Aguilar Ramírez, Dr. Edgar Heimer de la Cotera, Dr. Rogelio Arellano Ostoa, Dr. Mauricio Díaz, Dr. Carlos Saldaña, MVZ Verónica Patricia Andrade Portillo	FCQ-2006-04	Enero, 2006 / Diciembre, 2008	Junio de 2009	Química	PRÓRROGA APROBADA

PRORROGAS POR FINANCIAMIENTO

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	F. Inicio y Término	Prórroga	Adscripción	Resolución
Ingreso de nuevo léxico en el español, su uso y generalización en las relaciones comerciales entre México, Estados Unidos de Norteamérica y Canadá en el contexto del Tratado de Libre Comercio: "NUEVO LEXICO EN EL ESPAÑOL".	M. en L. María Elsa Aceves Villagómez	Dra. Phyllis Ann McFarland Morris	FFI-2007-01	Marzo, 2007 / Abril, 2009	Abril, 2010	Filosofía	PRÓRROGA APROBADA

MODIFICACIONES

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	F. Inicio y Término	Modificación	Adscripción	Resolución
Marginados, criminales y rebeldes. Querétaro: siglos XIX y XX.	Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grajeda		FFI-2006-10	Octubre, 2006 / Octubre, 2009	Filosofía	Se agrega como colaborador al Dr. Francisco Javier Meyer Cosío	MODIFICACIÓN APROBADA
El impacto de la cultura escrita en el desarrollo lingüístico tardío.	Dra. Karina Hess Zimmermann		FPS-2007-11	Octubre, 2007 / Octubre, 2009	Psicología	Proyecto Financiado por PROMEP \$50,000 y fecha de término Diciembre 2010	MODIFICACIÓN APROBADA

INFORMES FINALES PROYECTOS FINANCIADOS

Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Registro	Inicio/Término	Facultad	Resolución
Activación de la vía del óxido nítrico por metabolitos secundarios de <i>Psittacanthus calyculatus</i> . (Sep-ConacytCiencia Básica \$430,300)	Dr. Moustapha Mamadou Bah	César Ibarra Alvarado, Alejandra Rojas Molina, Sandra Olimpia Mendoza Díaz, Mahínda Martínez y Díaz de Salas y Luis Gerardo Hernández Sandoval.	FCQ-2005-10	Enero, 2006 / Diciembre, 2008	Química	INFORME FINAL APROBADO

INFORMES FINALES

Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Registro	Inicio/Término	Facultad	Resolución
La expresión corporal y el manejo de las emociones.	M. en A. Ana Cristina Medellín Gómez		FBA-2007-02	Marzo, 2007 / Marzo, 2009	Bellas Artes	INFORME FINAL APROBADO
Marco legal y prácticas de <i>Accountability</i> horizontal. Querétaro contemporáneo.	Mtro. Luis Alberto Fernández García		FCP-2006-05	Octubre, 2006 / Febrero, 2009	Ciencias Políticas y Sociales	INFORME FINAL APROBADO

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Registro	Inicio/Término	Facultad	Resolución
Observaciones astronómicas del cerro Sangremal: un calendario de horizonte hipotético.	Mtro. Francisco Salvador Granados Saucedo		FFI-2006-04	Mayo, 2006 / Abril, 2009	Filosofía	INFORME FINAL APROBADO
Efectos subjetivantes del conocimiento contemporáneo en las universidades.	Dra. Raquel Ribeiro Toral		FPS-2006-03	Marzo, 2006 / Marzo, 2009	Psicología	INFORME FINAL APROBADO
Las aspiraciones ocupacionales como eje de estructuración del proyecto de vida en adolescentes de 12, 15 y 18 años.	Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes	Dra. Ma. Evelyn Diez-Martínez Day	FPS-2007-14	Octubre, 2007 / Octubre, 2009	Psicología	INFORME FINAL APROBADO

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado

Tenemos ocho nuevos registros, dos solicitudes de prórroga, dos modificaciones, cinco informes finales, cinco registros de proyectos de Investigación con financiamiento externo, que en el acuerdo anterior, estos se forman de manera automática solo se los estamos dando a conocer, dos prórrogas de proyecto financiado donde si recuerdan tiene que venir el acuerdo de la agencia que esta financiando de que les otorga la prórroga y finalmente un proyecto final de proyecto financiado.

Entonces en este sentido se les ha pasado para que los revisen, sin embargo me gustaría que pudiéramos acordar porque así lo han pedido en algunos casos los investigadores que no fuera solo en automático los financiados, por ejemplo en casos de prórroga si el CONACYT nos manda una autorización de prórroga que se le pudiera dar y que aquí se hiciera de su conocimiento pero que la prórroga se la diéramos automáticamente, si es que la agencia financiada así lo acepta y en el caso de informe finales ahí si quisiera platicar un poco con ustedes porque es diferente el finiquito, porque el finiquito en las agencias financian tardan mucho, por ejemplo uno entrega un informe final al CONACYT, le dan acuse recibo pero el finiquito como tiene que ver con los informes financieros puede tardar a veces varios meses por lo que yo quería platicar con ustedes para ver como le hacemos, porque ya con el informe técnico final podríamos para fines de la Universidad dar por terminado académicamente ese proyecto, sin embargo tiene un seguimiento por el financiamiento hasta que el CONACYT lo libera, la propuesta sería que con el informe final que ellos mandan nosotros también lo diéramos por terminado para fines de este consejo.

Dr. Francisco Javier Meyer Cosío- Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Filosofía

Una duda, en el aspecto financiero como se manejaría aquí también se da por finiquitado si acepta el informe financiero.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado

Nosotros en este consejo no vemos ese aspecto, solo la parte académica, sin embargo cuando uno termina un proyecto en CONACYT tiene que enviar los dos informes el Técnico y el Financiero, ellos dan una aprobación en los dos casos, mandan a una evaluación académica para ver si se cumplieron con los objetivos a veces te mandan decir que académicamente esta bien, pero que falta finiquitarlo financieramente, eso por fuerza tiene que hacerlo, ahora estamos trabajando más cercanamente con la parte financiera de los proyectos de la Universidad, pero estamos presionando mucho para que los informes financieros se vayan a tiempo y si se cumple con todo, el CONACYT ya da el finiquito del proyecto, ahí más bien si ustedes no cumplieran financieramente el CONACYT te mantiene bloqueado y no puedes tener otro proyecto hasta que obtengas tengas la liberación, ahí el candado sería con ellos no con nosotros, por eso es que yo sugería que si el informe técnico final ya fue recibido en CONACYT pues lo utilizáramos también aquí para dar por terminado este proyecto para fines de este consejo pero como esta ligado a otras cosas por eso quería que lo lleváramos a un acuerdo, por eso quería escuchar opiniones de ustedes.

Dr. Eduardo Castaño Tostado- Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Química

Sólo que se presente el acuse de recibo del informe final, porque el informe final muestre que en efecto ya lo envió.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado

Exactamente para nosotros ahí quedaría terminado si para fines del CONACYT incluso el comité o la evaluación técnica dijera que no este bien igual lo van a bloquear en CONACYT y no va poder tener otro financiamiento para fines de nosotros ya acabo ¿Por qué? Porque ya vamos que lo envió y tiene el acuse de recibo del CONACYT es un poco para darle agilidad a esto, no si estarían de acuerdo que en aras de que agilicemos todo lo que estamos automatizando en los financiados esto también lo hagamos que incluiría prórrogas siempre y cuando haya la aceptación de quien lo financia y informe finales.

Dr. Eduardo Castaño Tostado- Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Química

Desde el punto de vista, pero si alguien falla en un informe del CONACYT a veces a otros también puede perjudicar a otros de la propia Universidad, ha habido casos que dicen que por que alguien no ha cumplido te bloqueo a otro investigador del punto de vista de la integralidad de seguimiento aunque desde el punto de vista de consejo alguien diga yo ya lo entregue, que el sistema también verifique cada determinado tiempo si no hubo problema.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado

Tienen que traer el acuse de recibo de CONACYT y eso también nos ayuda a resolver problemas de ese tipo porque, rápidamente les platico cuando paso esto que menciona el Dr. Eduardo nos bloquearon proyectos a algunos investigadores porque decían que otros no habían cumplido y se les demostró que si con sus mismos papeles que ellos mandan en realidad fue un problema de financiamiento en el cambio de administración presidencial y ellos ya no tenían el recurso, eso nos ayudaría si ustedes nos mandan esa documentación comprobatoria o aprobatoria nos sirve en la Dirección de Investigación para pelear esos casos entonces quedaríamos en acuerdo y esperaríamos a su revisión para después dar los dictámenes.

4.-Informe de actividades y propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado

1. Reunión con Mtro. Juan Carlos Romero Hicks, Director General del Conacyt.

Se tuvo una reunión el pasado 5 de Marzo con el Mtro. Juan Carlos Romero Hicks- Director General del CONACYT para platicar sobre propuestas de apoyos del Verano de la Ciencia, les había comentado que la región centro habíamos recibido un millón de pasos por parte de CONACYT para becas de estudiantes, este año estamos haciendo una solicitud por más, del doble dado que estuvo condicionado este apoyo a que tuviéramos más investigadores y más estudiantes apoyados, esto se cumplió en esta reunión con el Mtro. Romero Hicks y con la Mtra. Silvia Álvarez que es la Directora Adjunta de Formación de Científicos y Tecnólogos del CONACYT me comentaban que al menos tendríamos el mismo recurso y lo más seguro es que si podríamos acceder a más aunque quizá no con el mismo monto que habíamos solicitado, esto apoyaría mucho a los becarios del Verano de la Ciencia. También se comento de las convocatorias del FORDECYT que es la Convocatoria de fomento al Desarrollo Regional, es una convocatoria que esta abierta.

Específicamente sobre esto se platico sobre el apoyo a bibliotecas virtuales tuvimos una reunión con gente del ELSEVIER, pero ya se platico para que no nada más esta compañía, que sea un programa a nivel regional o nacional de apoyo a todas estas bases de datos y editoriales que tienen, revistas y publicaciones en línea que son muy costosas la idea es que pudiera ser un consorcio a nivel nacional y por lo pronto regional para que tener ese tipo de apoyos, nos pidió que ya platicáramos con la gente de Guanajuato para que empecemos al menos regionalmente a tener este apoyo. Ya estamos en condiciones de que nos habran como prueba por dos meses la base de datos revistas de ELSEVIER.

2. Reglamento de Investigación y Posgrado.

Y como siguiente punto con respecto al Reglamento de Investigación y Posgrado se esta ya enviando a la Comisión de Asuntos Jurídicos del Consejo Universitario para su revisión por lo que esperamos que en unos dos meses ya este enviándose a la Comunidad Universitaria para su posible aprobación, adicional a esto les comentábamos del Reglamento de Bioética que pudiera adicionarse como capitulo final y lo estuvo revisando una comisión que existe para esto, junto con el abogado general esta revisión ya la han terminado y me la están enviando y yo se la reenviare a ustedes para que la puedan revisar, con la idea

de que todo lo que es Bioética lleva muchos más aspectos que la investigación sin embargo en este momento y específicamente en el reglamento se hablaría sobre Bioética con relación a la investigación.

3. Comisión revisora de proyectos de investigación.

Con respecto al área de investigación quería comentarles que se ha seguido trabajando en la comisión revisora de proyectos de investigación sobre la propuesta que contemple todo lo que son las líneas de investigación en la Universidad, el aspecto de valoración y evaluación de proyectos registrados se acuerdan que la discusión aquí era que si los tomábamos en cuenta o no para nuestras evaluaciones, si no que lo tomábamos en cuenta como productos o de antemano para la evaluación, se estarían revisando dos productos y también una propuesta de proyectos de extensión para separar los de investigación, ha habido mucha confusión aquí de cuando es un proyecto de investigación o cuando es un estudio o un servicio, quizá de investigación aplicada pero que lleva otros aspectos otro tipo de productos y que esto quizá le correspondería a la Secretaría de Extensión y no a la Académica junto con la Dirección de Investigación y Posgrado, les mantendremos informados sobre los avances y sobre las propuestas que ya se están elaborando.

4. Convocatoria de Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación FORDECyT

Comentarles también que la convocatoria del Fondo Institucional del Fomento Regional para el Desarrollo Científico Tecnológico y de Innovación que se conoce como FORDECyT abrió el 19 de marzo para su captura se cerrará el 19 de Mayo y se tendrán los resultados el 7 de julio, en esta convocatoria se tienen 500 millones de pesos y van a aprobarse propuestas que contribuyan de manera significativa al desarrollo de alguna región que este conformada por más de una entidad federativa, que compartan alguna problemática o alguna temática aunque no estén juntos los estados y que deben de condicionar sus propuestas a aspectos sobre resolución de problemas, desarrollo económico social y que permitan el fortalecimiento de los sistemas locales de ciencia, tecnología e innovación, en este caso que les comentaba incluso estaba platicando esto con el Director del CONACYT se hablaban de unas propuestas que han llegado a la Dirección y que ya hemos tratado de promover, como el fortalecimiento del posgrado regional entre San Luis Potosí, Guanajuato y Querétaro, incluso hemos sido invitados el 25 de este mes a San Luis Potosí para trabajar sobre este aspecto, hay otra propuesta sobre proyectos ambientales en estos estados o diferentes regiones, otro muy específico que tienen los centros CONACYT sobre agua y que nos están invitando a participar aquí hay varios grupos que trabajan sobre agua en Ingeniería, en Química, Ciencias Naturales e incluso en Historia, lo que se está trabajando es sobre la posibilidad de una reunión con la gente de IPICYT, que son centros CONACYT que están liderando este tema e integrarlo incluso a uno de los proyectos que ellos están proponiendo sobre agua subterránea y su disposición que incluso regionalmente estaría considerado Querétaro. Yo les pediría que si ustedes en sus Facultades tienen alguna otra propuesta nos platicarán para poder ayudarles a gestionar lo más rápido, ya que uno de los comentarios que nos hacían es que este tipo de proyectos tengan montos aproximados a 30 millones y que de veras pueda ayudar a Regiones o a Instituciones, entonces me parece que es muy buena oportunidad para poder financiar proyectos de sus Facultades y que estén inmersos en este concepto regional la convocatoria esta en la página del CONACYT cualquiera puede acceder pero con todo gusto yo les mando la información.

5. Reunión de Administración de proyectos

El siguiente punto informarles que hemos seguido con las reuniones con los administradores de proyectos y con las autoridades que tiene que ver con esto, para resolver algunos aspectos sobre la actualización y reducción de pasos en los procedimientos en la administración de proyectos, esperando que en una o dos semanas ya podamos subirlo a la página web, al menos los que ya se han acordado desde la apertura de cuentas en los proyectos financiados, la emisión de recibos, la posibilidad de que ya puedan manejar sus recursos más rápido, generación de informes financieros y envío en forma más rápida, de echo quisiera comentarles con esto que platicando con la gente de CONACYT Regional se comprometían ellos a que cuando enviemos recibos no se vayan en su valija si no que sean entregados personalmente a las Direcciones Adjuntas, porque cuando se va en valija toda la información del CONACYT esta llega a oficialia de partes y a veces tarda cinco días o una semana a subir donde debe subir dentro del mismo CONACYT, sin embargo cuando se trata de recibos oficiales para comprobar fondos si es problemático esto y además se corre el riesgo de pérdida que ya nos ha pasado con los recibos y eso genera muchos problemas, por lo que es este sentido para el CONACYT tendríamos el

apoyo de la delegación regional de que los llevaría directamente a las Direcciones Adjuntas correspondientes.

También comentarles que la Secretaría Académica va subir en la página el todo catalogo de los proyectos financiados para que se puedan dar a conocer, con respecto a algunos proyectos financiados y que esto es parte de lo que estamos tratando de resolver en proyectos que llevan honorarios para los investigadores, por ejemplo el CONACYT no permite esto pero hay otros que si lo permiten o hay incluso estudios que si lo permiten pero ha habido muchos problemas y hubo casos de proyectos que enviaron al CONACYT donde los investigadores se ponían de tiempo completo se ponían honorarios de 50 mil pesos al mes evidentemente el CONACYT lo rechazó sin ni siquiera evaluarlos y nos preguntaban que si la Universidad permitían esto y evidentemente no, el caso es que si hay compensación en algunos proyectos y lo permiten incluso las instituciones, en la Universidad lo que se permite es que puedan tener pagos de honorarios a profesores hasta de 6,500.00 por que de otra forma estaríamos entrando quizá a proyectos como los que yo comentaba que son estudios o que son de extensión ahí si permiten a veces honorarios sin embargo para esto que nos tocarían a nosotros no deberían ser mayores a esta cantidad.

Por otro lado ha habido también problemática porque en los proyectos financiados el concepto de trabajo de campo aparentemente no esta claro para mucha gente y no lo ha hecho claro tampoco hacia la administración central, en donde nos dicen es que a veces nos manda gastos de 10 o 15 mil pesos de trabajo de campo el trabajo de campo se piensa más en gente que este ayudando en labores agrícolas, de guías, de que les rentan caballos de albañilería gente que no puede dar un recibo de honorarios, como tal generalmente esos honorarios no son muy altos entonces pagarle a alguien 10 o 15 mil pesos por trabajo de campo, genera problemas, nos piden en la Secretaría de Finanzas y en la Contraloría que les hagamos extensivo que no se vaya a confundir con un abuso o que en su caso si realmente es necesario lo justifiquen adecuadamente al solicitarlo, no después.

Dr. Eduardo Castaño Tostado- Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Química

Si en el proyecto original ese tipo de gastos esta autorizado, si no se pasa del monto yo no le veo problema.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado

El problema es que si aparentemente tu pones 15 mil pesos en el trascurso del proyecto y sale un recibo por 15 mil pesos en el proyecto dicen que lo iban a gastar en varios, no se si esto es parte de lo que no queda claro porque digo si en el proyecto dices que tu le vas a pagar a una persona por trabajar en campo 15 mil pesos, por trabajar un día y te lo aprobaron Ok, pero tiene que quedar muy claro esto es lo que se discutía y lo que incluso yo propuse ya después en la reunión y porque si el proyecto te lo aprueban para eso es, nada más decía que se nos hizo raro que a un solo trabajador en una sola emisión le den eso, no decía ni por cuanto tiempo, solo decía trabajo de campo quizá yo creo que ese tipo de cosas justificándolo lo resolvemos, porque además si están generalmente aprobados estos rubros en este tipo de proyectos.

Dr. Eusebio Ventura Ramos - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería

Yo sigo creyendo que hay todavía una disyuntiva entre lo que es la administración del dinero de los proyectos y los proyectos como tal, es decir, todavía el puente entre los investigadores y la administración del dinero todavía no es completamente entendida eso lo hemos platicado mucho en las reuniones donde asistimos la gente de Ciencias Naturales, de Química, hace un par de días me estaban pidiendo una explicación de conceptos topográficos nuestro Secretario Administrativo e Ingeniero Civil, yo creo que nos están viendo con un poco más de detalle de lo que deberían, ahora como se justifica un trabajo de campo por ejemplo: no de 15 mil, se me hace raro que alguien ponga 15 mil por día esta muy difícil, yo creo uno de los esquemas que manejamos las Facultades que tenemos proyectos que son realmente mucho trabajo de campo, tu contratas de alguna forma o invitas a trabajar a estudiantes que está trabajando en su tesis a gente que no tiene todavía su registro ante hacienda y entonces generas esquemas de pagos aproximados para que ellos puedan sacar su tesis y les pagas, habría que ver cuales son los montos que se puedes hacer por trabajo de campo.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado

Aquí el problema es que ha habido montos de este tipo y comprobaciones que en un papelito lo ponen y no, en la Universidad hay recibos que pueden llenar para comprobar los trabajos de campo lo único que te piden es una fotocopia de la credencial de elector, en este caso los que han hecho esas cosas no han tenido problemas, deben ser igual que siempre dos o tres proyectos en los que paso y se generaliza, veamos los casos particulares y no generalicemos. Por otro lado lo que comenta el Dr. Eusebio me parece también que si el proyecto ya lo dice es algo que quedo pendiente no tenemos que dar una explicación adicional, si ya te lo aprobaron y si ya paso por diferentes filtros de las instituciones que dan el dinero para que todavía damos una explicación a los administradores yo también estoy de acuerdo en que esto debería ser más fluido, pero es parte de lo que estamos trabajando incluso en estas reuniones están todos los administradores de proyectos o de la parte administrativa de sus Facultades, antes de trabajar con los investigadores hemos querido poner de acuerdo a todos los que tienen que ver con la parte administrativa y que en muchos casos sus administradores tienes muy claro esto, estamos platicando porque viven día a día estos casos con ustedes como investigadores, sentimos que si va avanzando aunque a la par van saliendo cosas que también hay que ir resolviendo, pero en ese caso esperamos resolver estos puntos y ya volver entonces si a la comisión donde estaban participando investigadores ahí solo les pediríamos tiempo.

Otro punto también es que esto si tiene que ver con aspectos legales y normativos en que cuando haya compras mayores a 200 mil pesos ya facturadas deben de pasar por el comité de compras para su aprobación, por lo que en estos casos es parte de lo que es la licitación y finalmente nada más un anuncio que debido al periodo vacacional y considerando estos tiempos de trámite que se tienen les piden que no soliciten pagos después del 24 de Marzo porque ya no daría tiempo de hacerlos están poniendo como fecha limite el 24, para todos los que tengan proyectos financiados se reiniciaría el primer día de regreso a labores.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Director de la Facultad de Ingeniería

El procedimiento que ellos dieron ¿cuanto tiempo dan para hacer los pagos?

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado

Si han platicado ahorita con sus administradores precisamente en la reunión anterior, en esta que les estoy platicando se hablo mucho de la problemática que se tiene para los pagos, el problema es que el número de proyectos con respecto al inicio del año pasado se triplico ya por lo que no hay gente suficiente para hacer los pagos se le solicito una persona más al Mtro. Inclán y se está buscando la solución para que se tenga un apersona más junto con Angélica para que se pueda hacer los pagos, porque en el procedimiento era una semana y se están tardando más ahí, si no es más que acumulación porque se triplicaron los proyectos la solución es que una persona dedicada a eso y así darle salida más rápido.

Dr. Eduardo Castaño Tostado- Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Química

Viendo el calendario nos dicen que no más del 24 de Marzo, casi dos semanas antes de vacaciones.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado

Quizá pensando en el procedimiento lo tendríamos que ajustar mínimo a lo que esta, que fuera una semana. Yo lo veo.

Mtro. Jaime Angeles Angeles – Director de la Facultad de Ciencias Naturales

Sobre este asunto de los trámites que ahora se triplico, creo que además de ser un asunto a discutir es que pongan el remedio y no lo discutamos. Debe crecer y debe responder, porque se extrae más dinero se trae más recursos y todo se entrapa en una persona y cuando esa persona no esta es peor, por lo que yo creo que tal vez la sugerencia sería ya el remedio que es más factible y no que haya una o tres personas, lo mejor esperaríamos que si se triplico ya tres personas más y que sigamos respondiendo bien afuera.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado

Yo llevo tu solicitud incluso esto lo hemos hecho ya permanente y directamente esto se lo puedo platicar al Sr. Rector en mi próximo acuerdo.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Director de la Facultad de Ingeniería

Sobre todo trabajar en la tarde, trabajan en la mañana y llegan 9:00 y pico y 3:00 y media puntual se van, entonces trabajar también horario corrido en la tarde para sacar las cosas, es solo problema de organización.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado

6. Catálogo de Investigación

Quisiera comentarles que ya terminamos el Catálogo de Investigación de la Universidad, es del año 2008, estaríamos esperando la revisión que se esta haciendo en Secretaría Académica y el diseño ya para que pase a su publicación, este año habría una publicación editada y además en línea para que también todos los años se este actualizando en línea, en los proyectos de investigación estaría el resumen y en su caso que le hemos estado pidiendo a los que terminaron también el resumen de resultados porque no los teníamos, solicitarles en sus Facultades que los investigadores envíen sus resultados.

7. Convocatoria del PNPC

El próximo punto sería sobre posgrado avisando que la próxima semana quizá unos días más se publicara la convocatoria del Programa Nacional de Posgrados de Calidad, quienes estén interesados en enviar sus propuestas vayan preparando la documentación y quien necesite apoyo y accesoria nos lo indique para que podamos trabajar con ustedes en esta propuesta, recuerden que todos los que participan en estos programas tienen que tener su currículo vital único en el CONACYT con toda la información capturada, esta es una de las cosas que mas tiempo se requiere, los que por primera vez participan llenarlo, registren el CV de maestros y estudiantes.

Dr. Eduardo Castaño Tostado- Jefe de Investigación y Posgrado de la Facultad de Química

¿Con quien nos dirigimos para la asesoría?

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado

Con Rosy ella es la Coordinadora de Posgrado o con un servidor cualquiera de los dos.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Director de la Facultad de Ingeniería

¿Se abren las dos modalidades profesionalizante y científica?

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado

Casi siempre abren la científica y después la profesionalizante, pero cuando me lo platicaron me lo dijeron como general y yo entendí que eran las dos, la que si van abrir hasta agosto es la modalidad a distancia esa va ser una nueva modalidad y hablaron de que en agosto la van abrir, por lo pronto yo creo que abrirán las dos al mismo tiempo.

8. Fondos Mixtos Posgrado

Comentarles que a la mayoría ya se les había avisado, pero que con respecto a los programas de posgrado apoyados con fondos mixtos se hicieron sus depósitos, la mayoría ya está usando sus recursos pero quien no lo hayan hecho háganlo por favor, están los recursos disponibles. El resto de los apoyos a Proyectos de Investigación que últimamente fueron aprobados están en apertura de cuentas.

9. Actas de posgrado

Avisarles que algunos de ustedes ya estrenaron las nuevas actas de exámenes de posgrado, dar el reconocimiento a la Dirección de Servicios Escolares y a la Secretaría Académica por el apoyo que nos dieron para tener estas actas nuevas.

10. Premio Alejandrina a la Investigación

Y finalmente comentarles con respecto a la coordinación de difusión y divulgación que ya esta en la página de la Universidad la convocatoria del *Premio Alejandrina* a la investigación 2009, en donde recuerden que será un edición especial por sus 25 años en dos áreas generales que serán Investigación Básica e Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico en donde les comentaba la otra vez será un

premio de 250,000.00 al primer lugar en cada una de estas dos, el segundo de 10,000.00 y el tercero de 50,000.00 dado que es una edición por los 25 años, la idea es que den a conocer esta información, en esta ocasión también hemos cambiado un poco de tal forma que solo los investigadores adscritos a Instituciones de Educación Superior a Centros e Investigación o incluso a Instituciones de Gobierno puedan aplicar o enviar sus proyectos o sus trabajos y ya no aceptaremos a investigadores independientes en esta edición.

También esta el anuncio para el 2010 ya que estaríamos abriendo la convocatoria en su momento, pero los trabajos serán sobre el bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución, en este sentido lo hemos hecho así porque quizá requiere trabajo para que los presentes y con todo el conocimiento desde ahora que serán estos temas para el próximo año, en donde también los premios serán exactamente igual como serán edición especial por estas dos celebraciones de México.

11. Verano de la Ciencia

También de manera electrónica ya está la convocatoria para los estudiantes que deseen participar en el Verano de la Ciencia 2009, este año a diferencia de los anteriores tenemos registrados para esta modalidad a 37 investigadores de la Universidad, son muchos más que el año pasado yo les agradezco a todos los investigadores el tiempo que les dedican a estos estudiantes y como lo hemos platicado son nuestros posibles futuros estudiantes de posgrado, en este caso quisiera comentarles que sobre todo en la región centro se genero una página por el Consejo de Ciencia y Tecnología de Coahuila que es parte de la región, con la que participamos a través de esta página pueden también acceder tanto si algunos de sus investigadores todavía quisieran inscribirse pueden hacerlo electrónicamente, ya toda la información estará ahí para que los estudiantes puedan seleccionar a los investigadores de la región, puedan ir con ellos en el verano y reciban su beca, eso es con respecto al regional. Los de la Universidad vamos a trabajar como siempre con los catálogos de investigadores que tenemos tanto para el verano de la Universidad como el programa de introducción a la investigación del nivel bachillerato o los primeros semestres de las Licenciaturas.

12. Revista UAQ

Finalmente que hemos recibido ya trabajos para publicación del área de Administrativas de la Facultad de Contaduría y Administración en su Doctorado, con los cuales se editaría los siguientes números de la revista Ciencia@UAQ por un lado agradecerle el envío y si solicitar a las demás Facultades que trabajen en enviarnos sus artículos para que podamos estar editando y publicando estos números temáticos que habíamos platicado comentarle que tenemos quizá ya dos números asegurados y este de Contaduría y Administración donde hemos enviado los trabajos a revisión y el especial de los trabajos de Alejandrina del año pasado, sin embargo necesitaríamos uno más de otra Facultad o de un tema particular o disciplinario para sacar el siguiente número como vayan llegando, se están mandando a evaluar. Hay casos en que investigadores por su lado nos han enviado sus manuscritos, ya los tenemos algunos de ellos evaluados pero como es uno solo de una disciplina no lo podemos sacar, entonces esto también esta generándole problema a los investigadores porque pierde vigencia su investigación si no se publica rápido, entonces ahí si me voy a permitir platicar con los Jefes de Investigación y Posgrado de sus Facultades para ver como resolvemos este problema de las gentes que independientemente hayan mandado uno de un área y dos de otro donde están como desarticulados y no seguirían este acuerdo que tenemos de que sean temáticos los números.

Por último con respecto a lo que habíamos platicado que el Sr. Rector aprobó que para todas la propuestas de nuevos programas o reestructuraciones lleven un dictamen conjunto entre la Dirección de Investigación y Posgrado y la Secretaría Ejecutiva del Comité de Planeación para que puedan someterse al Consejo Universitario, esto lo hemos hecho con el fin de que todos los proyectos lleven los mínimos criterios de calidad que hemos estado platicando sobre todo los que quieren acceder al Programa Nacional de Posgrado y que por otro lado se cumpla con todo o que se pide en los consejos, en algunos casos por la premura que se ha tenido hay muchas recomendaciones en los consejos y cuando llega el Universitario no están todavía cubiertos y sin embargo esta generando problemas por que a la hora de registrarlo ante la Secretaría de Educación Pública o han cambiado los nombre o han cambiado nombres de materias o han cambiado créditos y esto ha generado que se tarde aún más el registro ante la Secretaría, la idea es que casi al momento en que estemos aprobándola por el Consejo Universitario se vayan al registro, hay casos donde ya están saliendo generaciones de estos posgrados y no tienes

registros ante la Secretaría de Educación, entonces no se le puede emitir ni título más que lo sientan como una forma de que quisieran bloquearlos, la idea es que primero que salgan lo mejor posible estos proyectos que lleven estos criterios de calidad que les aseguren que sean reconocidos y que a nivel regional o nacional tengan este reconocimiento de calidad de sus posgrados y por otro lado que si cumplan con todas la recomendaciones que se les hacen en cada consejo, esa es la idea porque ha habido confusión incluso en esto, comentarles y espero que en la próxima sección tengamos también ya un procedimiento para esto muy claro con incluso los criterios de evaluación de cada uno de los Consejos hay veces que aquí damos dictámenes y sugerencias sobre puntos que sugiere la Dirección de Planeación dice que eso no nos tocaba a nosotros y ellos a veces hacen sugerencias y cosas que yo siento que es aspecto académico nada más, por lo que la idea es que quede muy claro que vamos estar evaluando independientemente de que aquí podamos hacer sugerencias sobre aspectos financieros o créditos y esto realmente lo ve el Consejo Técnico de Planeación o su Comité de Evaluación que tienen, espero que la próxima vez quede muy claro todo este procedimiento para que no haya confusión en la presentación de los programas ya sean nuevos o reestructurados o modificados, no sé si tengan alguna pregunta, si no es así entonces continuaremos con la orden del día en donde tendríamos precisamente la presentación y aprobación en su caso del programa de nueva creación de la Maestría en Estudios Históricos de la Facultad de Filosofía.

5.- Presentación de la Maestría en Estudios Históricos de la Facultad de Filosofía

Dra. Cecilia Landa Fonseca – Coordinadora de la Maestría en Estudios Históricos

El nuevo programa se titula Maestría en Estudios Históricos este es proyecto estructural del área de Historia de la Facultad de Filosofía entre el 2009 y el 2020, la licenciatura en este momento se encuentra en proceso de reestructuración para que una vez que se concluya establezca el grado intermedio de Técnico Superior Universitario, nosotros también hemos visto la posibilidad que en un futuro establecer en la maestría la especialidad en docencia y patrimonio pero por el momento la maestría que se esta presentando en Estudios Históricos con énfasis en la investigación, en la pertinencia del programa nosotros consideramos que radica en que los estudio históricos que vamos a impulsar en este programa de maestría pretenden profundizar en la interpretación y análisis de los procesos del pasado con un carácter interdisciplinario en continuo diálogo con las disciplinas que elaboran teorías y métodos para el análisis de las realidades sociales y se van a tomar en cuenta los diversos fenómenos de carácter económico, Político, Social y Cultural, pretendemos que el estudiante adquiera la conciencia y se estimule el debate de libertad intelectual y respeto para influir en el entorno social en el que se van a desempeñar como profesionales de la disciplina. El programa de la maestría tiene tres ejes formativos que son el de investigación, disciplinario e interdisciplinario.

Como comentábamos los maestros que entran a estudiar la Maestría en Estudios Históricos de manera inherente sin que tengan una especialidad en docencia van capacitándose, van fortaleciendo esas capacidades, cuando se cuente con los recursos necesarios para poder montar las especialidades en docencia y patrimonio, ahorita se esta reestructurándose la licenciatura y la licenciatura en historia va tener salida en patrimonio y en docencia de la historia esas salidas son las que se pretenden retomar para la especialidad en la maestría que se hará en un futuro.

Dr. Juan Manuel Campos Sánchez – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Bellas Artes

Buenos días felicitarlos compañeros de la facultad yo creo que como decíamos que el programa multi-tras-disciplinario es el futuro de los procesos metodológicos, aglutinaron los tres ejes, no apareció nada de educación, pero ya nos explicaba el asunto que queda pendiente, bueno el programa es esplendido y repito muchas felicitaciones, volvemos a usar el guión anterior para la formulación de nuevos programas y habíamos dicho desde la vez pasada que tenemos por lo menos que yo conozca hace dos años una nueva orientación sobre esto que tiene que ver con la propuesta de SEP para nuevos programas para PNP, esta destinado a cambiar de formato pero bueno seguimos sin cambiar el formato, me gustaría que claro cada Facultad es independiente pero se refieren al formato anterior antes del que planeación había puesto y la vez pasada habíamos sugerido que se considerara que pasará por Planeación y que Planeación hiciera las sugerencias del caso y que eso enriquecería el programa, yo sugiero que se apruebe como esta es muy interesante, es muy fértil el programa tiene mucho futuro etc. Pero no sé a lo mejor se puede hacer un esfuerzo plus cuando sea lo de las líneas terminales que se tomara en cuenta el

formato, que el formato de la SEP es nuevo donde hay otras variables, que también van a servir en el futuro en la formación de la maestría.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado

Yo quisiera hablar un poco sobre esto, yo se que es parte de la transición porque me parece que hace dos consejos habíamos acordado que se siguieran las guías de planeación para los programas, pero aquí podríamos pensar que es parte de la transición pero independientemente de esto yo si siento que hay varias cosas que no se cambiaron, de todas las sugerencias que se pidieron aquí yo tengo por ejemplo e hice unas síntesis de todo lo que platicamos, por ejemplo: que el grupo fuera más pequeño, hablaban de 20 estudiantes y eso les podría generar una problemática, incluso con respecto a los maestros y en el documento vienen 19, no importa si baja mucho o poco tiene que estar congruente con lo que hablábamos de la atención posible del número de maestros que tienen con la relación de estudiantes y no importa entonces si quedara en 20 y si ustedes lo justifican que queda en 20 esta bien pero no existe en el documento ninguna justificación respecto a eso, la bajaron de 20 a 19 queda menos justificado, creo que ahí lo que falta es la justificación de decir ¿porque 20? ¿porque 100? los que fueran por que tienen que llevar una relación con respecto a los maestros que van a soportar ese programa y además no en una generación, que de una vez aprovecho que estoy en esto se los va decir seguro planeación que no me toca aquí pero al ver la tabla de financiamiento trabajan en todos los semestres igualito y no es cierto porque se les va ir acumulando, el primer semestre van a tener 19 alumnos, el segundo si entraran otros 19 van a tener 38 y entonces tus gastos y todo va a ser diferente y ustedes tienen igual egreso, igual que todos los años.

Dra. Cecilia Landa Fonseca – Coordinadora de la Maestría en Estudios Históricos

A lo mejor ahí no lo especificamos pero la idea es que sea generacional.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado

Pero habla de semestres, entonces no se sabe aunque sea generacional, yo no creo que sea el mismo egreso todo el tiempo creo que estas cosas deben quedar muy consistente y congruente lo que digan aquí y digan allá tiene que coincidir siempre.

Dr. Juan Manuel Campos Sánchez – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Bellas Artes

Ahí quisiera hacer una precisión interesante, como decíamos sobre PNP la política general es tener menos alumnos, aumentar la calidad, a nosotros nos dijeron en un principio en planeación que teníamos que tener una cobertura de más del 60% en relación a la maestría anterior y el grupo fue numerosísimo y teníamos muchos problemas, estamos pensando que a lo mejor es un problema de aulas de espacio en lugar de tener una de 30 serían dos de 15 o dos de 17 sería cuestión de ver que espacios tenemos, tuvimos más de 400 alumnos aspirantes a la maestría de los cuales siempre se quedan 16 o 15 ahora tenemos 30, pero imagínense ustedes haber entrevistado a esa cantidad de personas que nos llevo dos meses, tres personas fue terrible!! y era uno tras de otro, pero decirles que no después del curso propedéutico, ver que haces para decirles, bueno la maestría de la Facultad tiene muchos años, tiene un prestigio en el área, la gente ya viene a ella, en un nuevo proyecto para mi sería interesante pensar en la posibilidad en esa movilidad, no solo fin de semana tal vez lunes y martes, viernes y sábado, no sé buscar nuevos grupos lo que haría traer más recursos e identificar un poco la maestría, con el tiempo pero sobre todo la calidad con la que se va a impartir la maestría y no hacer los grupos tan grandes, no 20 o 19 a lo mejor de dos de 15 o dos de 12 pero no desaprovechar la oportunidad de que más personas se inscriban en la maestría.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado

Ahí si tienen que verlo de acuerdo a sus posibilidades tanto de infraestructura como de maestros.

Dr. Francisco Javier Meyer Cosío- Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Filosofía

Este asunto con Planeación hace falta una reunión más clara, digamos porque ha habido inconsistencias que tenemos que dialogar más de cerca con respecto al número de estudiantes, justo tomamos los requerimientos del PNPC ellos piden una proporción de profesor a estudiante pero los Doctores que tenemos y los candidatos a Doctor nos piden cierta proporción el PNPC con la cantidad de doctores que tenemos si vamos a incluir todos que así lo vamos hacer tenemos un grupo grande por los requerimientos del PNPC, no es cosecha nuestra digamos hay un rango y lo del financiamiento así no lo

pasaron de algún departamento de recursos financieros, si notamos que cortaron las generaciones pero dijimos bueno si ellos son los encargados del dinero sus razones tendrán.

Dr. Juan Manuel Campos Sánchez – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Bellas Artes
¿Cual es la proporción de alumnos por doctor?

Dr. Francisco Javier Meyer Cosío- Jefe de Investigación y Posgrado de la Facultad de Filosofía
Es de uno a cuatro, cuatro es el mínimo admiten hasta ocho el máximo estamos operando con el mínimo.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado

Es que a lo mejor no lo dice en el documento hay que hacerlo más explicito, por eso yo les decía estamos en un momento coyuntural por eso es que yo quería que se crearan procedimientos en el documento, yo siento que le falta todavía mucho trabajo al documento con cosas que ya les dijimos y con cosas que se dijeron aquí y que a lo mejor están en la presentación pero no están en el documento, lo que les van evaluar es un documento no una presentación, lo que yo creo que falta explicar es lo que tu dices y que quede claro, explicar lo del financiamiento a mi se me hace que les dieron un ejemplo porque no esta claro cuando dices gastos de operación ¿pero en que? Es como un proyecto de investigación tienes que decirle a la gente en que te lo vas a gastar porque como que quedo todo igualito, la realidad es diferente a lo que se ve ahí y eso a mi me preocupa que los atoren por ahí creo que los comentarios van en ese sentido igual creo que aquí hay varios comentarios, por ejemplo, las líneas ya las ponen pero a mi parece que deberían de poner sub-líneas o algo así para que no confundan, porque tienen como las líneas de generación que ya están claras que se los pedimos y ya están, lo que yo no veo es como esas líneas se integran en su programa, como esas líneas están en la currícula no se ve porque al final de cuentas los investigadores y sus líneas son los que soportan todo.

Dra. Cecilia Landa Fonseca – Coordinadora de la Maestría en Estudios Históricos

Se encuentran justamente en el área disciplinaria en las materias que le pusimos tópicos selectos.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado

Pero no está explícito, algo que si les falta es contenidos mínimos que ahí no se ve, se ven las materias, pero que les van enseñar de cada línea, era lo que les decía antes, si tu ves programas de otro lado ves lo mismo pero, que les da identidad que hace diferente a uno del Estado de México que de otro lado, parte tu grupo, parte tus líneas y parte los contenidos que les vas a dar por ejemplo seminario de investigación, si es el protocolo esta muy bien eso pero yo esperaría que hubiera más de la parte de investigación, de historia, es decir que los hace ser historiadores sobre todo porque están diciendo que es de investigación, si no dices en contenidos mínimos que se da en tópicos selectos y también me preocupa que en las interdisciplinarias no sean tópicos ahí es donde más flexible debe ser, yo esperaría a que mejor lo pongan como tópicos que los interdisciplinarios la puedan tomar en otro lado y ahí conectan movilidad que es parte del modelo universitario, entonces como que conectas unas cosas con otras en forma muy fácil diciendo aquí van a ser tópicos también en el interdisciplinar, vas ligando el modelo, tu grupo, tus líneas y queda algo muy consistente y sobre todo muy novedoso y con identidad ante otros, yo creo que es un poco lo que me preocupa a mi más porque cuando los evalúen van a decir que es lo nuevo, incluso lo que hablamos de que se justificara porque era nuevo y tampoco lo veo en el documento no esta justificado.

Dra. Cecilia Landa Fonseca – Coordinadora de la Maestría en Estudios Históricos

A lo mejor no hemos sido muy claros y pensamos que con esas generalidades quedaba claro pero si definitivamente esta justificado pensamos que era suficiente pero lo reiteraremos.

Dr. Juan Manuel Campos Sánchez – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Bellas Artes

Yo creo que cuando tu hablas y lo explicas queda muy claro, ante todo por ejemplo lo trans-disciplinar economía política, cultura etc., es realmente un programa muy original muy interesante, pero no se ve como se va entretjer, a mi me parece lo que tu decías que había una concatenación pero no las veo, si por una parte estoy viendo un programa de metodología y sus cuatro áreas distintas muy enriquecedoras para crear conocimiento que es fundamental es un cambio respecto del perfil de las maestrías tradicionales y en otra parte viene esta cuestión trans-disciplinar pero no esta encajada esta aislada la una de la otra, es un poco lo que dice el Dr. Luis, yo creo que cuando ella explica a mi me queda muy

claro pero no está explicado en el documento y eso sería fundamental porque por que es la novedad que tiene la maestría precisamente.

Dr. Francisco Javier Meyer Cosío- Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Filosofía

Como la Dra. Cecilia ya lo ha marcado lo que sucede a mi me costo un poco de trabajo, ¿cual es la dificultad?, lo que sucede es que el mundo histórico es infinito y aquí faltarían los estudiantes que van entrar que proyecto van a traer, en muy rico el referente empírico de la historia entonces si nos ponemos muy específicos ahorcamos el proyecto.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado

No es el tema al que yo me refiero, si no que es la forma, tu les vas a dar algo que nadie más le da, no importa el tema, ustedes tienen un grupo de historiadores, pero yo les doy esta forma de ver, que nadie les ha dado, voy hacer un programa exitoso y único a eso me refiero, no que reduzcas tus temas porque tu ves la líneas y es muy amplio lo que a mi me gustaría es que con lo que me den en esta maestría yo voy a ser capaz en donde sea, el trasfondo de todo lo que los mantiene y sostiene como grupo de investigación académico que esa sea su bandera, que ese sea lo nuevo atrás de todo esto esta una escuela filosófica una cosa diferente que me hace diferente.

Dr. Francisco Javier Meyer Cosío- Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Filosofía

Bueno lo que sustenta todo el programa es la historiografía constructivista, el constructivismo es que el estudiante vaya elaborando con bases, no que lo invente, vaya elaborando el nuevo cuerpo de conocimientos que queremos que tenga al final de la maestría pero ya tome nota y si vamos a trabajar sobre ello.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado

A lo mejor hay que elaborar nada más sobre eso y decir esta forma es diferente a las demás a como se venía, y le va a dar esta nuevas capacidades.

Dr. Juan Manuel Campos Sánchez – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Bellas Artes

Yo creo que ya con lo que el Dr. Luis está proponiendo la bastedad de los temas que pueden ser historiados en un universo tan completo, contemporáneo, regional, además que es muy rico por la cuestión regional implicaría que ustedes han propuesto niveles distintos, disciplinas distintas por una filosofía pero no esta en el texto tendríamos que decir precisamente como esta multi-variedad de asuntos. Que investigan los individuos de la historia en el entrecruce con la filosofía esta cosa pragmática como decías que hay en el medio en donde se puede trabajar una bastedad de temas es lo que enriquece la maestría y ustedes la están atendiendo al abrir todos estos elementos de estas salidas laterales, cultura que es tan abarcadora con la economía, con política difícilmente en un programa lo encuentras, para mi sería rico decir ante este panorama tan enorme de programas regionales se abre esta perspectiva y ustedes la pueden colocar y quedaría más claro, no es por molestar el programa es estupendo es interesantísimo.

Dra. Cecilia Landa Fonseca – Coordinadora de la Maestría en Estudios Históricos

Entendemos perfecto a lo que se refieren a lo mejor quisimos ser breves por eso sacrificamos explicación pero vamos ampliar esas explicaciones para que se vea la concatenación.

Dr. Eusebio Ventura Ramos- Jefe de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ingeniería

La decisión de generacional me causa un poquito de conflicto, en términos de que tiene mucha discontinuidad una maestría en dos años por ejemplo en términos de las convocatorias va ser una convocatoria ahora, se olvidan y en dos años lanzan la otra, yo creo hay mucho tiempo, yo no he visto muchas maestrías generacionales entonces tal vez valdría la pena considerar lo que comentaba el Dr. Shara la distribución de los ingresos, a lo mejor esos 20 o 19 igual 10 anual, yo pienso que sería muy bien visto por los evaluadores de CONACYT por un lado lo pondría como una sugerencia habría que verlo, no se si tenemos aquí maestrías generacionales.

Dr. Juan Manuel Campos Sánchez – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Bellas Artes

El Dr. dice algo muy importante, nosotros hemos visto como ahora me piden al cambio de la reestructuración después de cada generación, ustedes van a tener una nueva generación y la siguiente

van tener que armar un programa distinto va ser por programa, por generación por eso decía yo hacerlo mixto o grupos multi-variados en donde pudieran enlazarse, porque para PNP si no se reestructura es complicado, en la maestría en arte teníamos 12 años, con esto tuvimos que empezar por la reestructuración, no se puede hacer nada si cada generación no cambia, porque hay que comprender también el fenómeno de historia actual en donde los inventos, conocimientos se renuevan cada 170 días tendríamos que avenirnos a esta dinámica innovadora, que cada generación te van a pedir un programa nuevo puede que no lo hagamos pero sería un poco el espíritu de este asunto habría que pensar en esa cuestión que es muy importante.

Dr. Eusebio Ventura Ramos- Jefe de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ingeniería

Esa consideración es porque por ejemplo en Ingeniería nosotros normalmente planeamos para programas aunque sean de corte científico en 5 por semestre, que un número de 20, entonces yo pienso que tenemos que empezar a converger, lo otro es que se hizo una observación sobre la parte de la infraestructura esto es muy importante en la evaluación del programa, yo creo que valdría la pena incluirlo como diapositiva como tal y sobre todo enfocado a lo que son aspectos de bibliotecas, cubículos de estudiantes, equipo, librerías todas esas cosas y bueno también lo de las líneas de generación o líneas terminales cada una estaría por lo menos soportada por tres profesores yo creo que eso si tiene que ser muy claro, y respecto al presupuesto aquí como que es un poco en formato libre pero lo importante es casi siempre mostrar que el programa va ser financieramente auto sostenible, yo creo que con un cuadro que se ponga ingresos por estudiante, por semestre o por año yo creo que pueden hacerlo, en cuestión de formato.

Dra. Cecilia Landa Fonseca – Coordinadora de la Maestría en Estudios Históricos

Son los datos que nos dijeron que incluiremos en finanzas.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado

Yo nada más quería retomar lo de la infraestructura porque si ponen algunas cosas ya en el documento yo creo que igual falta trabajo, porque ponen el número de acervos en la general, dicen es muy grande para un evaluador decir muy grande no significa nada, ellos quieren saber números ¿Cuánto le vas ofrecer al estudiante? Y no solo en el sentido de números si no que eso les ayuda a decidir en los apoyos si te aprueban por ejemplo, te aprueban casi siempre con condiciones y saben que tienes cosas malas y buenas en los apoyos y subsiguientes saben que tu vas a necesitar para biblioteca o saben que vas a necesitar cubículos tienes que decirlo esa es un poco la sugerencia si requiere trabajo hay que poner a trabajar quizá hasta los estudiantes pero si tiene que tener todos esos datos.

Dr. Francisco Javier Meyer Cosío- Jefe de Investigación y Posgrado de la Facultad de Filosofía

Si con respecto a esto si ya tomamos nota se va atender, nada más especificar el trabajo del historiador incluye ir a otras bibliotecas no la propia es importante pero hay que trasladarse a otro sitio.

Dr. Juan Manuel Campos Sánchez – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Bellas Artes

Ahí en infraestructura nosotros la experiencia es con la de Juárez, precisamente en el edificio empezamos remodelación a partir de la sugerencia que no haces en la maestría de los baños, la biblioteca que no existía y que estamos armando el asunto de salones por el número de estudiantes en general, que ha sido muy útil y que gracias a esa recomendación hemos conseguido recursos para remodelar el edificio de Juárez en donde opera la investigación y posgrado todas esas cosas en el momento de la evaluación hacen sugerencias y a veces no las pensamos pero son muy interesantes para poder armar el espacio desde el punto de vista físico de cómo puede ser el asunto.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado

Hay una cosa que si me gustaría platicar antes , sobre los métodos de selección porque les pides la tesis y luego en el siguiente punto dice que con los créditos nada más eso es una contradicción como vas aceptar en el punto b) dice un ejemplar de tesis de licenciatura y en el punto c) dice a falta de título haber cubierto los créditos o se pide una cosa o se pide otra, más sin embargo hay muchas licenciaturas que ya no hacen tesis sean más flexibles, yo creo que es más importante ver aspectos de vocación de habilidad, de interés, que algunas cosas administrativas yo me imagino para que están pidiendo la tesis como decías tu a un principio de que querían ver esta continuidad en las licenciaturas a la maestría, pero con eso también no queda muy claro porque por un lado dicen que es de investigación, pero lo están

basando en especialidades profesionalizantes no queda claro a lo mejor cuando lo platicas a mi me aclara, pero en el documento no queda claro, si debe quedar muy claro a que modalidad lo llevan esto ya lo habíamos discutido me vuelvo un poco a lo del Dr. Juan Manuel de lo de docencia es un poco a futuro, no lo metan ahorita porque si no se van a suicidar y si en los contenidos mínimos no viene nada que los lleve a docencia con mayor razón, pueden poner planeación a futuro por que si en planeación están pensando empalmar y que sea a lo mejor un posgrado general con líneas terminales entonces dejen abiertos los huecos y por eso es importante en contenidos dejar tópicos selectos, porque si un día pensando un poco a futuro si uniéramos el de Antropología, Filosofía e Historia generamos esta flexibilidad, y por eso es que platicaba yo eso que si en los contenidos mínimos viene o no para poner en el perfil de egreso, yo sugeriría que este tipo de cosas lo dejen explicito también pero a futuro para que todo lo que tengan ahora si responda en lo ya tienen, hay cosas que vale la pena trabajar en corto como las tablas y formato como decía el Dr. Eusebio, pero estas cosas que si se habían platicado aquí si nos gustaría verlo explicito en el documento. En este caso para el Consejo quedaría aprobado con las consideraciones esperando que lo pudiéramos trabajar ahí, a mi me preocupa también porque con la noticia de que se abren los PNP y de que el próximo mes no hay Consejo lo ideal sería que quedara aprobado en este mes, pero todavía requiere mucho trabajo.

Dra. Cecilia Landa Fonseca – Coordinadora de la Maestría en Estudios Históricos

Estamos conscientes y lo vamos a realizar, contando con su colaboración para que nos digan que nos hace falta y que tenemos que especificar.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado

Con todo gusto y con la aclaración que decíamos, quedará en el futuro el procedimiento que les platicaba pero ahora lo hagamos lo más rápido posible con esta apertura y esta comunicación que tenemos y lo trabajemos juntos si quieren, con gente de Planeación y nosotros.

Dr. Juan Manuel Campos Sánchez – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Bellas Artes

Yo quisiera suplicar que se apruebe el proyecto, es muy fértil es muy interesante esta tras-disciplina entre economía, política, sociales y culturales es enorme es extraordinaria pero desde luego es un programa nuevo, interesante, innovador, flexible, cuestión de nomenclaturas, ordenando las cosas otra vez haciendo esas recomendaciones pero por supuesto el voto a un proyecto tan interesante yo lo recomendaría lo sugeriría.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado

Quedaría así aprobado esperando que se atiendan a las recomendaciones, pasaríamos al siguiente punto de la orden del día que sería las observaciones a proyectos de investigación.

Aprobado Programa de Maestría en Estudios Históricos.

6.- Revisión de Proyectos de Investigación

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado

Tengo un proyecto de la Mtra. Latapi de la Facultad de Filosofía donde se le pedía que los productos que registre sean los de catálogo porque trae otros, solo le pediríamos que le hagan saber a la Mtra. que tiene que traer los registros, lo dejamos condicionado a que traiga los productos de acuerdo al catálogo. Comentarles que el Consejo pasado de la Mtra Asebey donde se le pidió que hay un maestro que no había cumplido con la beca, que se le dio no había cumplido con su titulación, en este sentido corrigieron el proyecto ya viene como se le pidió, sin embargo hace una petición por escrito en donde se solicita que en todos los casos de maestros que se encuentren en estas condiciones tomemos la misma decisión y a mi me parece pertinente, es decir a maestros que se les ha apoyado por parte de la Universidad y que han tenido becas para graduarse o para cumplir alguna actividad de investigación y que no han cumplido que quede normado que no puedan participar en proyectos de investigación hasta que ellos cumplan, esto me parece pertinente.

Dr. Eusebio Ventura Ramos- Jefe de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ingeniería

A mi me gustaría ampliar un poquito también a casos donde han recibido apoyo de beca PROMEP fuera también posible.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado

Aquí lo que se sugiere es que en el mismo Reglamento de Investigación y Posgrado lo pudiéramos subir donde en todos los apoyos que les da la Universidad a los investigadores, ya sean becas permisos etc., tengan que ser cumplidos para que poder acceder a proyectos de investigación y no en el sentido de bloquear, si no que se hablaba ese día de no distraerlos de estas labores y que en el momento en que cumplan puedan integrarse a los proyectos.

Dra. Ana María del Rosario Asebey Morales, Profesor – Investigador, Facultad de Psicología

Como decía el Dr. se distrae al futuro Maestro o Doctor apoyando otra investigación, yo creo que es cierto yo estoy de acuerdo, por eso es que yo le respondí al Dr. Luis y al honorable Consejo diciendo que estoy de acuerdo en ese sentido, pero si hago esa solicitud y yo quisiera que la retomemos que sea para todos es decir, estamos en un mundo de mucha injusticia de mucha corrupción y nosotros somos Universitarios y aquí tiene que haber mucha justicia en ese sentido, entonces que sea para todos, porque aquí hay muchos Maestros y Doctores que se van 10 o 15 años a hacer doctorados y no vienen y cuando vienen ni se titulan y meten investigación, eso no es justo no es correcto porque entonces queda como una situación política lo cuál en este caso no es yo lo sé, tiene que normarse esto tanto para Maestros como para Doctores para las dos titulaciones, el otro punto que estoy planteando en mi oficio es que de todas maneras yo estoy trabajando con este maestro porque necesito su apoyo y que la Universidad nos da esa gran libertad de poder escoger la gente con quien trabajar, yo voy a trabajar con el maestro he hecho otros trabajos y me gusta como trabaja, el me va seguir apoyando en la investigación que ya ha empezado, lo que estoy planteando es que una vez que el se titule su director de tesis nos dará una carta, acepto esto, estoy de acuerdo pero que también vean mi situación y una vez que el tenga su título yo traigo mi carta y en automático sigo con mi investigación.

7.- Asuntos Generales

Ningún comentario.

La sesión concluyó a las once horas con cincuenta y cinco minutos del día doce de marzo de dos mil nueve. -----

